



Ayuntamiento
de Antequera

ANTEQUERA
Directa a tu corazón

Negociado Actividades

Exp. L. Apert. 0900137AMP
Exp. Adtvo. 2022 APER0045

A N U N C I O

Don Manuel Jesús Barón Ríos, Alcalde-Presidente Del Excmo. Ayuntamiento De Antequera

HACE SABER: Que habiéndose solicitado por la entidad **Garcia Espada, S.A. Ampliación** de la licencia de Apertura de Cafetería con **Una Terraza Abierta y Otra Cerrada**, en **Carretera N 131, Córdoba-Málaga, Km. 114, T.M. Antequera.**

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 13.1 del Decreto 297/1995 de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Calificación Ambiental, en el Tablón de Anuncios de este Excmo. Ayuntamiento, se encuentra la publicación de Edicto, por el que se somete a información pública dicho expediente, para que, en el **Plazo de Veinte Días**, se puedan presentar las observaciones pertinentes.-

Siendo la entidad **Petronor Estación de Servicio, S.A.** colindante a dicho predio y tras dos intentos fallidos de notificación, en el único domicilio conocido y en base a lo dispuesto en el Art. 44 de la Ley 39/2015 de 01/10 del Procedimiento Administrativo Común, **se procede a su publicación en el B.O.E., Tablón de Anuncios y Página Web Municipal, para que en dicho plazo pueda presentar las observaciones pertinentes.**

**Antequera, a la fecha de la firma digital
El Alcalde**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E60020A81B00P1J3T2G7T3L8 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 27/09/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/09/2022 20:19:21

EXPEDIENTE.:
2022APER00045
Fecha: 13/05/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E60020A81B00P1J3T2G7T3L8

